

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6975 J & H GRÚAS Y MÁQUINAS, SOCIEDAD LIMITADA**

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 966/2008, ejecución número 183/2008, a instancia de Don Antonio Couto Martín contra el ejecutado J & H Grúas y Máquinas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha nueve de marzo de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "J & H Grúas y Máquinas, Sociedad Limitada", con CIF número B83847962, en situación de insolvencia total por importe de 6.512,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016776-1

cve: BORME-C-2011-6975